

LA VERDAD

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.
Fuera: Un trimestre 3,75 id.
Ultramar y Extranjero, un año 25 pesetas.
Número suelto 5 céntimos.

DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administración del Periódico,
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.

Anuncios, Comunicados y Esquelas, precios convencionales.

FERRETERIA

DE

Sobrinos de JULIAN MARCOS,

Mercado, núm. 14. (frente al Hondillo.)

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y haceros de la fabrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponda á los señores «Hijos de Julian Marcos,» como estos se la han cedido á los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1993, durante este periodo pertenece la posesion y disfrute de dicha fabrica á «Sobrinos de Julian Marcos,» que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboracion de los mismos haciendoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato.

F. CARRANZA Y CARRANZA

MÉDICO MILITAR.

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de 12 á 2 gratis para los pobres.

Alonso Martinez, num. 9.—piso 2.º

PARA UN PUEBLO DE LA RIOJA, se necesita una doncella de 55 á 40 años de edad, que sepa muy bien coser y planchar, y tenga quien garantice su buena conducta.

Darán razon en la Plaza Mayor, 5, 5.º

SAN VICENTE DE PAÚL,

y su mision social

POR

ARTURO LOTH,

(—:—:—)

Antiguo discípulo de la escuela de la cartas.

Introduccion por Luis Venillot.

Apéndices por A. Baudon P. B. y L. B. E. Cartier—Augusto Boussett. Obra traducida y anotada por B. Feliú y Perez socio de las Conferencias de Barcelona con apéndices referentes á la obra de San Vicente en España.

Se vende en la libreria del Centro Católico Lain Calvo 16.

OBRA NUEVA

Historia de la Pasion de Jesucristo.

por D. Miguel Mir, de la Real Academia Española, encuadrada en tela

Se vende en la libreria del Centro Católico.

Recordatorios de difuntos

con texto alusivo al dorso.

Se imprimen por un módico precio en la Imprenta de este periódico, donde existe un surtido en cromos y grabados en negro con alegorías al efecto.

LA VERDAD.

BURGOS 14 DE MARZO DE 1894.

ALGO DE LIBERTAD, IGUALDAD

Y FRATERNIDAD.

V.

Segun ayer dijimos, no es posible comulgar con las ruedas de molino que los liberales nos propinan á cada paso con la muletilla consabida de que, Jesucristo fué liberal, y aunque á la ligera expusimos todo lo contrario deduciendo de los textos en que pueden apoyarse, que la libertad que Jesucristo estableció con su doctrina, no fué la pregonada por los corifeos del dia, no fué la libertad de independencia, sino la libertad para el bien obrar. ¿Porque no hacen mencion de los pasajes en que se encomia esta libertad? Porque es precisamente el antidoto del liberalismo.

Si el liberalismo es la negacion de todo el orden religioso-social, es menester ser ciego de voluntad para no comprender que toda la doctrina del Salvador está en contra de él, por mas que para subliemarle se quiera disfrazar algun pasaje de la Sagrada Escritura. El principio de autoridad, la llave por decirlo así de todos los demás, es el más combatido por los liberales, que algunos respetan solo por conveniencia propia, porque destruido este principio, caen facilmente los demás por tierra; en el principio de autoridad que es el blanco de su furor es en el que más resalta la doctrina de Jesús en lo que pudiera decirse concierne al orden civil.

Acosado por los judios, que por todos los medios le tentaban para ver si Jesucristo se mostraba independiente, le preguntaron en una ocasion: si era lícito pagar el tributo al César: y Jesús les contestó: *Dad al Cesar lo que es del Cesar y á Dios lo que es de Dios:* El apostol San Pedro que enseñaba á los fieles la doctrina que le encargara su Divino Maestro dice con relacion al principio que estamos tratando: *Estad sujetos á toda humana criatura por Dios, ó sea, al Rey por estar sobre todos y á los gobernantes enviados por él para castigo de malhechores y para honor de los buenos: honradlos á todos, amad á los hermanos temed á Dios, honrad al Rey. Siervos estad sometidos á los señores no solo á los buenos y á los humildes sino*

tambien á los malos: y las de San Pablo

Todos esten sujetos á los potestades más sublimes, porque toda potestad viene de Dios y quien resiste á la potestad resiste á la ordenacion de Dios:

Dejando á un lado otros mil pasajes del Nuevo Testamento ¿no se manifiesta bien á las claras que toda la doctrina del Evangelio, es contraria á las libertades modernas, que por desgracia imperan en las naciones? ¿cómo habia Jesucristo de autorizarlas? ¿cómo habia de proponer la libertad de profesar todos los cultos ó de no profesar ninguno? ¿estaría en su ánimo la permission de decir todo lo que uno piense sea bueno ó malo? ¿y el derecho de insurreccion? ¿y el de escribir las cosas más repugnantes? ¿y la facilidad del divorcio, cuando él mismo santificó el matrimonio? ¿habia de negar la autorizacion en este contrato que elevó á la dignidad de Sacramento, á un ministro suyo, y concedersela á un patán cualquiera que en nombre de la Ley como segun Polo y Peirolon, hacia el juez de Peñascales indisoluble el matrimonio? No, Jesucristo que era el hijo de Dios, que bajó de los cielos á la tierra para divinizar al hombre, que por el bien de este mismo hombre derramó hasta la última gota de su sangre inocente, no podia establecer leyes atentatoria á su Divina persona y á su doctrina.

Jesucristo no tuvo ni sombra de liberal.

Pero al menos, replican los doctrinarios, Jesucristo estableció una doctrina igual para todos; Jesucristo murió por todos los hombres sin distincion de personas; Jesucristo se significó por su amor y caridad más que por otra cosa; Jesucristo nos legó el título de hermanos: luego, debemos amarnos mutuamente, segun su principal y especial encargo; luego Jesucristo destruyó el despotismo, haciendo iguales á siervos y señores; luego Jesucristo encomió la igualdad y la fraternidad, hijas legítimas (ya se vé que sí) de la libertad. Santos, pues, son los principios de igualdad y de fraternidad.

¿Y quién niega todo esto? La igualdad y la fraternidad, tomada en buen sentido, son laudables y dignas de aprecio en la sociedad, más precisamente, se toman lo mismo que la libertad en un sentido todo contrario al que debieran tener, y como he dicho al principio, en donde más se cencerrea con los nombres de igualdad y de fraternidad, es en donde hay menos igualdad y menos fraternidad. Veámoslo.

M. G. H.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA VERDAD

Madrid 13 de Marzo de 1894.

Muy señor mio y estimado amigo:

La profunda indiferencia con que ha sido acogido el nuevo ministerio demuestra bien á las claras la desilusion que se ha apoderado de las gentes respecto de los cambios de gobierno que en otros tiempos emocionaban á la muchedumbre y producian extraordinaria animacion en los llamados círculos políticos.

Hoy lo único que se oye con motivo de la solucion de la crisis son las quejas y lamentos de los postergados y los cálculos y esperanzas de los que fiados en la influencia de tal ó cual personaje de los que han entrado á formar parte del nuevo ministerio creen sacar algún provecho con los empleos que ven en perspectiva como compensacion de pasadas abstinencias.

En realidad, ni aun considerado el asunto desde el punto de vista de los políticos al uso ofrece el nuevo ministerio deferencia ni sustancial ni accidental del ministerio anterior. Se sabe que el nuevo gobierno no tiene otro objeto que el de contratar el empréstito no dispensable para enjugar la Deuda flotante, suavizar las asperezas creadas por el Sr. Gamazo con la cuestion de Navarra y buscar el medio de que en una ó en otra forma prosperen los propósitos del Sr. Moret en el sentido de acceder á las peticiones de las empresas de ferro carriles con motivo de la subida de los cambios.

Fuera de estos puntos los propósitos del nuevo gobierno son los de ir tirando hasta que llegue el periodo de las vacaciones parlamentarias de verano, si es que las zalagardas que los fusionistas descontentos se proponen armar en las Cortes lo consienten, y despues ver el medio de prolongar una existencia hasta que el reloj que mide el tiempo de la política imperante señale la hora de que vuelvan los liberales conservadores á disfrutar del consabido turno pacífico del poder.

Desde luego puede asegurarse que los actuales presupuestos regiran para el año próximo y que por lo tanto las Cortes invertiran el tiempo que ha de mediar entre su reunion en los primeros dias del mes próximo y las vacaciones parlamentarias vejaniegas, en el consabido debate político sobre la crisis, discusion del conflicto con Marruecos y algun *relleno* que intercale en forma de interpelaciones sobre los asuntos que salten y dos ó tres proyectos de ley de esos que siempre quedan sin aprobar al suspender las sesiones.

Y con esto puede considerarse hecho por anticipado el resumen político de los sucesos pobables de aqui al verano, y concluyo la presente carta porque fuera de los comentarios sobre la solucion de la crisis que someramente dejo apuntados nada hay hoy en el terreno político que merezca no ya comentarse pero ni reseñarse siquiera.

Suyo afectísimo

El Corresponsal

Ejercicios espirituales en la Merced. (1)

Rezado el santo Rosario y hecha la novena al glorioso Patriarca San José, ocupó la sagrada cátedra el R. P. Salaverri, quien se propuso desarrollar la siguiente proposición. La Iglesia católica es divina é infalible, el Romano Pontífice es infalible.

La divinidad é infalibilidad de la Iglesia católica, dijo el P. Salaverri, se demuestra perfectamente con la razón sola, y este es mi objeto en esta noche. Las Sagradas Escrituras tienen un doble carácter, son libros divinamente revelados, y también son una verdadera historia. Prescindamos de considerarlos como escritos por inspiración divina, y considerándolos como una Historia, encontramos en ellos verdades, que por nadie han sido desmentidas: habiendo venido la verdadera ciencia á demostrar lo absurdo y destituidas de fundamento que están esas contradicciones, que los impíos, llenos de odio contra la Iglesia más que de ciencia, tanto han cacareado; leanse los apologistas, y allí se encontrarán refutadas las antilogías aparentes, y pulverizados los argumentos, si tal nombre merecen, que los adversarios de la Iglesia católica presentan, para demostrar la contradicción entre las verdades enseñadas en la Sagrada Escritura y la ciencia.

Pues bien: considerando la Sagrada Escritura como una Historia cualquiera y nada más, ella nos vá á servir de fundamento, para demostrar la divinidad é infalibilidad de la Iglesia. Por la Sagrada Escritura consta que en Palestina apareció un hombre extraordinario, que se llamaba Jesús; que fundó una religión nueva; que, para propagar esta religión, escogió doce pobres pescadores, que toda su vida no se habían ocupado en otra cosa que en pescar, remendar sus redes y hacer otras faenas propias de su modo de vivir, que en una ocasión preguntó á estos sus discípulos, que habían de ser más tarde los propagadores de su religión. ¿Quién dicen que soy yo? y unos contestaron. Vosos diceis que eres Elías, otros que Moisés y otros que alguno de los profetas: y vosotros preguntó Jesús ¿quién decís que soy? entónces, adelantándose uno de los discípulos llamado Simon, le dijo: tú eres Cristo, hijo de Dios vivo. N. S. Jesucristo en premio de esta confesión le dijo: Bienaventurado eres Simon hijo de Juan porque la carne y la sangre no te han revelado esto, sino mi padre que está en los cielos; y yo te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno jamás prevalecerán contra ella.

Todo esto podemos considerarlo como pura y perfectamente histórico prescindiendo de la inspiración divina. Pues bien: de esta relación se deduce, que Jesucristo era Dios, puesto que dice que es cierta la confesión de Simon hijo de Juan; y en efecto, bien probada había dejado su divinidad con los muchos milagros, que había obrado, hasta el punto de que en su tiempo se decía en Palestina, los ciegos ven, los sordos oyen, los tullidos andan, los muertos resucitan; todos estos hechos constan por la Historia, luego ó ha negarse toda fe, toda autoridad á la historia, ó ha de admitirse que Jesucristo es Dios, porque solo Dios puede hacer milagros.

Pero se dirá ¿Cómo es posible que Jesucristo sea á la vez Dios y hombre, que haya dos naturalezas en una sola? Ahí está, en esto consiste el misterio, pero será razón bastante para negar la existencia de una cosa, decía el Padre, el que nosotros no comprendamos su naturaleza? No. Nosotros ni nuestros antepasados no hemos conocido la naturaleza del calor, de la luz, de la electricidad, del magnetismo y de otras fuerzas naturales, ¿será este motivo para que neguemos su existencia? En vano se empeñarían en demostrar que no existe el calor, la luz, la electricidad, etc., etc. Pues aunque no conocemos su naturaleza, tendríamos por loco á quien tal pretendiera. Pues bien; constándonos por los milagros, que Jesús hizo, milagros atestiguados por multitud de personas de todo sexo y condición, ¿no es una locura empeñarse, porque nuestra razón no lo comprende, en negar que Jesucristo es Dios?

La Historia es la fuente, á que ha de acudir para conocer el origen de cualquiera so-

ciencia, y nadie se ha atrevido á poner en duda, ó negar la fe histórica; pues á esa fuente, queremos acudir también, para conocer los orígenes de la Iglesia. Cuando N. S. Jesucristo había de subir de la tierra al cielo para volver á su eterno Padre, cumplida ya la misión, que le trajó este mundo, de redimir al género humano, dice á sus apóstoles: Id por el mundo entero, enseñad á todas las gentes lo que yo os he enseñado. Y como si le habieran contestado los apóstoles. Señor bien está. ¿Pero cómo hemos de enseñar si ni sabemos lo que nos habéis enseñado, ni tenemos el don de la palabra, ni la instrucción necesaria, ni ninguno en fin de los medios de convencer y persuadir? añade Jesucristo: He aquí que yo estoy con vosotros todos los días hasta la consumación de los siglos, yo rogaré por vosotros y mi eterno Padre os mandará otro Paráclito, éste os sugerirá todas las cosas que yo os he enseñado, él os enseñará toda la verdad. De esta manera responde nuestro Señor Jesucristo á la observación que pudieron haberle hecho los apóstoles, cuando los envía á predicar el evangelio y añade con la autoridad de quien puede mandar y decretar para que se cumpla. El que creyere y fuere bautizado se salvará, el que no creyere se condenará.

La Iglesia pues cuyos orígenes están admirablemente expuestos en los citados párrafos fué fundada por Jesucristo, que era Dios, luego es divina.

La historia prueba también que la Iglesia es infalible, porque Dios ni quiere engañarnos ni puede engañarse, y Jesucristo dijo á los apóstoles y en ellos á sus sucesores, que estaría con ellos hasta la consumación de los siglos y que se les mandaría otro Paráclito que les sugiriese todas las cosas que él les había enseñado y toda la verdad, y que las puertas del infierno jamás prevalecerían contra ella. Si la Iglesia estuviera sujeta á error y no enseñara la verdad, esto lo haría con la asistencia del Espíritu Santo, que no le ha de faltar según las promesas de Jesucristo, luego Dios le enseñaría el error.

Consecuencia que de aquí se saca: luego la sociedad civil tiene la obligación de someterse á las enseñanzas de la Iglesia, de respetarlas, de acatarlas, ampararlas y defenderlas, si fuera necesario, luego es un error gravísimo muy perjudicial, y lesiona los derechos de la Iglesia esa teoría, en que quieren darse á la sociedad civil, atribuciones que son propias únicas y exclusivamente de la Iglesia.

Tres son los partidarios mas ardientes de este error: los racionalistas, que endiosando á la razón, quieren que todo le esté sometido: los progresistas que sostienen que la religión es buena, para satisfacer la necesidad de la sociedad civil á la que debe estar sujeta: y los progresistas moderados que se dividen en dos grupos, unos que defienden la Iglesia libre en el Estado libre, otros que dicen que, estamos en una época de progreso, y se han hecho ciertos adelantos que exigen cierta tolerancia por parte de la Iglesia. Prescindimos de los primeros y segundos porque sostienen veaderos absurdos y nos fijaremos únicamente en los últimos para refutar sus razones.

Sostener la Iglesia libre en el Estado, libre es tanto como sostener que la sociedad civil puede ser atea, es lo mismo que decir la Ley reconoce un Ser Supremo, con derecho á que se le rinda culto, pero la ley prescinde de él y no tiene porque preocuparse de darle el culto á que reconoce la sociedad que tiene derecho. Esto pugna con el sentido común y con la recta razón, luego es falso.

Esta teoría fue condenada en la proposición XXIV del Syllabus, y el Concilio Vaticano pronuncia terrible anatema contra los que sostengan que el juicio de la Iglesia sobre la licitud ó ilicitud, sobre lo que es ó no es lícito no alcanza á la autoridad civil.

Los que sostienen que, por estar en una época de progreso, es menester que la Iglesia sea tolerante, infieren una verdadera ofensa á la Iglesia, porque suponen que esta es enemiga del progreso, y no hay nada mas absurdo que esto: pues la Iglesia ha marchado siempre á la cabeza de todo progreso científico, y gracias á ella, que nos ha conservado y transmitido los adelantos científicos de nuestros antepasados, hemos podido llegar á la altura en que nos encontramos, luego no es enemiga del progreso. La historia nos podría convencer de esta verdad enseñándonos la no pequeña parte que la Iglesia le ha cabido en los adelantos modernos.

Al sostener que la Iglesia debe ser tolerante, dicen ellos, no pretendemos que borreis el símbolo, que rasguéis el decálogo, nada de es-

to pretende nos, sólo queremos que haya tolerancia. Lo cual vale tanto como decir: Conservad el símbolo, guardad el decálogo, pero archivad allá donde no se conozcan, y transigid con nuestras impiedades, con la satisfacción de nuestras pasiones: que si la Iglesia encuentra alguna de nuestras teorías contraria á la verdad por ella sustentada, ya que no la confirme, que calle, que no grite, que no nos censure, porque de lo contrario pueden venir mayores males.

Para conocer la razón de los que tal sostienen, supongamos decía el Padre, un maestro que ha enseñado á su discípulo doctrinas sanas y rectas, el alumno más tarde se encapricha con otras teorías erróneas y opuestas á lo que su profesor le ha enseñado, y llega un día en que el discípulo se pone en frente de su profesor á sostener sus teorías, con lo que se promueve un altercado, decidme ¿quien ha de ceder en este caso, será el profesor quien deba ceder para evitar mayores males? Sponeos un padre cariñoso que atento solo á la buena educación de su hijo, le enseña buenas costumbres, le dá reglas de la moral más pura, pero el hijo se deja arrastrar de los malos ejemplos, y llega un día en que exige de su padre que transija con sus caprichosos devaneos y sus perniciosas pasiones. ¿Será el padre quien para evitar mayores males deba transigir y ceder ante las exigencias de su hijo? Ponía el Padre otro ejemplo, en un rico propietario, á quien, estando en legítima posesión de sus bienes, quisiera otro, fundado en títulos falsos disputar su posesión, y decía: ¿habrá de ceder el legítimo dueño? Pues esto es lo que pretenden los que dicen que la Iglesia debe transigir, para evitar mayores males. Pero no, no pretenden que la Iglesia transija, porque desobedece lo que no puede, lo que buscan es separar á la Iglesia de la Sociedad civil, y porque no lo hacen con el descaro que los racionalistas y los progresistas exaltados por eso, son estos enemigos mucho más terribles que aquellos, y por eso hemos creído de nuestro deber refutar sus razones.

La Iglesia no transigirá, en primer lugar porque no debe, pues ella es el maestro, el padre, el propietario, cuyos derechos quieren conculcarse y despreciarse, y en segundo lugar porque no puede, pues ella es solamente la depositaria de la verdad y encargada de transmitir la verdad que se la ha enseñado.

De todo lo expuesto se deduce, que la sociedad civil debe estar completamente sometida á las enseñanzas de la Iglesia católica.

Me he propuesto, decía también el P. Salaverri, demostrar por la razón, que el Romano Pontífice es infalible: y nada fácil que esto una vez demostrada la divinidad é infalibilidad de la Iglesia; para ello pudiera repetir la serie de argumentos expuestos, que son perfectamente aplicables al Romano Pontífice: pero para ahorrar razones. Es un hecho comprobado por la Historia que él es el fundamento de la Iglesia, si el fundamento de un edificio no es firme, el edificio todo luego se viene al suelo por tanto, si la Iglesia es infalible ha de serlo también su fundamento, además de que nuestro Señor Jesucristo le dijo á San Pedro y en él á sus sucesores, «confirma en la fe á tus hermanos» ¿Cómo ha de confirmar en la fe si está sujeto á error? Por último si la Iglesia es infalible como ya lo hemos demostrado la Iglesia en el concilio Vaticano ha proclamado que el Romano Pontífice es infalible: luego lo es.

Pero se dirá: de suerte que el Romano Pontífice por el mero hecho de serlo deja de ser hombre á quien: otra naturaleza puesto que no está sujeto á error como desde el pecado de Adán estamos expuestos todos los hombres. Para contestar á esta observación es menester tener presente que en el Romano Pontífice, podemos considerar cuatro caracteres, como hombre, como Rey, como escritor particular y como Doctor Universal de la Iglesia.

El Romano Pontífice como hombre está sujeto á las mismas miserias que los demás hombres, y entre ellas está sujeto á errar. Como rey está sujeto en el gobierno de sus estados á los mismos errores que los otros reyes si bien es muy de notar que en una serie tan larga de Romanos Pontífices todos han sido tan acertados en su gobierno, que no puede presentarse ninguna dinastía que cuente con personajes tan ilustres, y esto á pesar de que los enemigos de la Iglesia han tenido y tienen muy buen cuidado de rebuscar y ponderar las faltas de los Papas; habiendo historiadores que mientras toleran en los reyes crimenes horribles, y los más escandalosos abusos de autoridad, se revuelven con sin igual furor contra algun defecto de los Roma-

nos Pontífices pero en fin bajo el concepto que estamos exponiendo no es infalible. Tampoco lo es como escritor particular, siéndole lícito á un católico disentir de las opiniones que como hombre de ciencia exponga si bien debe hacerlo siempre, con el respeto que se merece la primera autoridad de la Iglesia.

El Romano Pontífice es infalible cuando habla como doctor de la Iglesia, enseñando acerca de la fe y de las costumbres ó como dice en las aulas cuando habla «ex cathedra». Es solamente entonces cuando es infalible y esto necesario tenerlo muy presente para evitar equivocaciones que pudieran ser lamentables y poder defender con la seguridad del triunfo en verdad de que el Romano Pontífice es infalible y por tanto que es necesario oír sumisamente sus enseñanzas y practicarlas.

Inmediatamente ocupó la sagrada cátedra el P. Arostegui, proponiéndose ofrecer á la contemplación de los fieles, la gravedad que encierra el pecado mortal. Grande es dijo el hombre en medio de sus miserias, porque es muy grande el fin que ha de conseguir y para el que fue criado por Dios; pues ni las riquezas, ni los placeres, ni la autoridad, ni en nada humano quiso Dios poner el fin al hombre, luego lo único que debe temer el hombre, lo que debe evitar con el mayor cuidado posible, es todo aquello que le aparte de su último fin, y como esto es lo que hace el pecado, por eso el es el único mal; y porque priva al hombre de tanta dicha, no es extraño que los Santos Padres, al definir el pecado, hayan emitido conceptos, que realmente aterrorizan y espantan. Unos dicen que el pecado es el desprecio de la soberana Majestad de Dios, otros que es una especie de latrocinio á Dios, otros que es pisotear la sangre de N. S. Jesucristo, y así por este orden todos convienen en decir, que el pecado es lo mas horrendo, lo mas infame, lo menos conforme con un ser racional.

Para comprender la gravedad del pecado, decía el P. Arostegui, nos ofrece una buena base el pensamiento de S. Bernardo «Cogita Deum, cogita patrem, cogita Dominum» El pecado es una ofensa que hace el hombre á Dios esto solo nos ofrece una consideración terrible para ponderar la gravedad del pecado, porque lo primero que ocurre es preguntar ¿Quién es Dios? que es el ofendido, y despues ¿Quién es el hombre que es el ofensor, porque, como dice Sto. Tomás, cuanto mayor sea la distancia que hay del ofendido al ofensor, tanto mayor es la gravedad de la falta. Ahora bien quien es capaz de medir la distancia que hay del hombre á Dios? ¿Quién es Dios? El hombre no puede definirle, porque no puede comprenderle. Oigamos, pues, la definición que él mismo da de sí «Ego sum qui sum» Dios, pues es el ser «a se» el ser necesario y por consiguiente infinito en todas sus perfecciones y en todos sus atributos. El hombre ¿quién es? El hombre es un ser finito, limitado cuya existencia es imposible sin la existencia de Dios Dios, lo ha criado todo, el hombre no puede ni volver blanco un cabello negro. Dios ha impuesto su voluntad á las criaturas todas, y el hombre ve que su voluntad es desobedecida por las criaturas cuando á estas las place. Pues bien contra ese Dios, ser necesario infinito, omnipotente creador de cuanto existe se levanta y á él ofende el hombre, ser contingente, finito y provisto de todo poder. El pecado encierra una materia incomprensible porque para comprenderla sería necesario poder apreciar la distancia que hay de lo finito á lo infinito.

Se aumenta si es posible la gravedad del pecado, pensando por qué peca el hombre. Por una poca cosa baladí, de ninguna importancia, por un capricho. Nos llena de coraje cuando leemos, que Judas vendió á N. S. Jesucristo por treinta dineros de plata, ¿y qué otra cosa hace el que peca? Muchas veces es más culpable que Judas, porque muchas veces no recibe dinero, sino que tiene que darlo, y casi siempre ha de sufrir molestias que valen más que el dinero,

Nos llenamos de enojo y de ira contra aquel pueblo, que habiendo recibido tantos beneficios, grita, «tolite eum, tolle, crucifige, crucifige» ¿Y qué otra cosa hace el pecador en presencia de una frustreria de un capricho? prefiere despreciar á Dios antes que perder ese capricho.

Otra consideración más terrible, si cabe, aun que la expuesta, es ¿Dónde peca el hombre? Pues peca delante de los purísimos ojos de Dios, en presencia de ese ser omnipotente, cuya voluntad cumplen ciegamente las criaturas todas, es más, todavía, obliga á Dios en cierta manera, a que le ayude á pecar. ¡Esto es horrible! ¡Oh hombre, ¿quieres pecar? en buen hora. Busca, como dice San Agustín, un

(1) En la plana 2.ª columna 4.ª línea 21 de nuestro número de ayer, donde dice «atacar» debe leerse «acatar». Otras faltas especialmente de puntuación se observan debidas á la precipitación con que el artículo hubo de componerse y que habrá subsanado el buen juicio de nuestros lectores.

lugar donde Dios no te vea y allí haz lo que quieras. Pero ese lugar no se encontrará, porque el hombre está en Dios, como los peces en el mar, más, como una esponja en el agua, por todas partes encuentra á Dios. Ahí está la gravedad del pecado, gravedad que, si bien lo pensáramos, había de confundirnos y anonadarnos. ¡No nos atrevemos á pecar en presencia de un niño de diez años y pecamos delante de Dios!

«C gita patrem» El pecado es una, ofensa, que se hace al padre más cariñoso, que con un cuidado especial atiende á todas nuestras necesidades en el orden de la naturaleza y en el de la gracia; Pues como dice el Apóstol ¿Qué tienes que no hayas recibido? y si lo has recibido ¿porqué te glorias como si no lo hubieras recibido? Nuestra creación, conservación, los dones del alma, la salud, las riquezas, todo, en un, se lo debemos a ese padre amantísimo, á quien ofendemos, cuando pecamos; y si del orden de la naturaleza pasamos al de la gracia. ¡Cuántos beneficios no le debemos! ¡Por uno de sus profetas exclama: Qué mas puede hacer por mi viña!

«Cogita Dominus» El pecador ofende á un rey, pero á un rey independiente, á un rey, por quien los reyes reinan, á un rey que es principio y fundamento de toda autoridad, á un rey (y esta circunstancia, si que debía aterrarnos) tan celoso por su autoridad, que no puede consentir que se levante enfrente de él nadie; que la desprecie. ¿Queréis pruebas de ello? Ahí están los ángeles, seres criados á imagen y semejanza del mismo Dios, mucho más perfectos que el hombre, que han existido y han de existir; pues bien, la tercera parte, con Luzbel á la cabeza, quieren proclamarse independientes, y en el mismo instante, millones y millones de ángeles son precipitados en el infierno. Peca el primer hombre, y en el mismo instante empieza n esa serie de males es desgracias que durará hasta el fin del mundo, y no es esto lo más grave, sino que, sin la redención de N. S. Jesucristo, los hombres todos hubiéramos padecido las horribles penas del infierno, por todo una eternidad. Pues bien, contra ese rey se atreve á levantarse el pecador y á el ofende cuando peca.

Es infinitamente bueno se dice. Cierto, y porque lo es, abo rece infinitamente el pecado luego el hombre no puede hacer cosa, que aborrezca Dios, que el pecado y porque es infinitamente bueno y nos ama tanto diciendo. ¡Que me ofendieran mis enemigos! ¡pero que me ofendan mis hijos! aquellos á quien yo más amé, de quienes he tenido un cuidado especial á quienes he preferido entre todos los hombres!.... Pues estos hijos queridos somos los católicos. Por qué nosotros nacimos de padres cristianos, mientras el mismo día y á la misma hora, que nosotros, nacieron otros en la idolatría, en la heregia, en la cisma? porque Dios tuvo misericordia de nosotros. Por que nos ha conservado en su santa religión? Por que no nos hemos extraviado como tantos otros? Porque Dios ha tenido misericordia, que no merecemos. Y ya que hasta ahora nos ha perdonado, temamos, no sea que si cometemos otro pecado se llene la medida y seamos precipitados al infierno.

Ya hemos visto que ha Dios no le asusta el número de los condenados. Ni como ha de asustarle, lo mismo se alaba su gloria y su poder en el cielo que en el infierno, allí recibiendo las alabanzas de los justos, en el infierno reconociendo los condenados la infinita justicia de Dios.

En resumen; el pecado es lo más horrendo, lo más infame y lo más opuesto á la idea de ser racional, como lo es el hombre, luego el que quiera preciar-se de tal, debe evitar á todo trance y cueste lo que cueste el pecado mortal, «Cogita deum cogita patrem cogita Dominum».

GUILLERMO NUÑEZ.

NOTICIAS GENERALES.

Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido nuestro particular amigo D. Luciano Labia Fernández interventor de la recaudacion de Consumos de esta Capital.

Suplicamos encarecidamente á nuestros lectores le encomiendan á Dios en sus oraciones.

Ha sido puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción, un individuo llamado Marcos Gonzalez por desobedecer en la tarde de ayer en la estación del ferro-carril al agente de orden público Basilio Alonso, que se hallaba de servicio en dicho punto.

Nuestro querido amigo D. Antonio Santos Aznar, oficial de la sección de Gobierno de esta provincia, ha sido destinado á uno de los distritos de vigilancia de Madrid como auxiliar secretario, remplazándole en concepto de jefe D. Juan Torrecilla.

Se dice que con objeto de completar la guarnición de Santander, saldrá de esta población para dicha ciudad el primer batallon del regimiento de S. Marcial, con la plana mayor y musica.

En la mañana de hoy al ir el guarda del paseo de la Isla German Calvo Lara á hacer su acostumbrada visita para ver la altura que tiene el agua en la presa del citado sitio, hubo de apercibirse de que la corriente arrastraba un bulto. Avisado José Garcia Miñon que pasaba por allí en aquel momento pudieron recogerle resultando ser un feto de una niña sin tiempo. El feto fué reconocido por D. Mariano del Olmo, médico del Hospital del Rey.

Inmediatamente el inspector de vigilancia Sr. Perez y un agente se personaron en el lugar indicado.

El Juzgado entiende en el asunto.

Se ha concedido la cruz de Beneficencia de primera clase á la hija del marqués de Castro Serna por los humanitarios servicios que prestó con el triste motivo del choque de trenes ocurrido en Quitanilleja.

Ha fallecido en Sevilla, la visitadora general de España de las Hermanas de la Caridad Sor Francisca Mier.

Tiempo hacia que la indicada religiosa estaba padeciendo terrible enfermedad pero ahora ha muerto á consecuencia de una pulmonia.

Su muerte ha ocurrido en el hospicio de Sevilla, establecimiento donde estuvo muchos años.

En cuanto se supo la noticia de tan sensible pérdida, las superiores de los distintos asilos de beneficencia que hay en Andalucía salieron para Sevilla.

Sor Francisca Mier era persona de altas prendas morales y de notorias virtudes: hija del glorioso S. Vicente, se hallaba identificada con el espíritu de caridad y de heroísmo que informa su regla y siempre dió muestra de su celo y de su actividad.

El Señor habrá otorgado premio eterno á sus merecimientos. Descanse en paz.

Segun leemos en «El Lucence» en los primeros dias del mes irán á Roma el Excmo. Señor Obispo de Lugo, electo Arzobispo de Burgos, y el Sr. D. Antonio Lopez Pelaez, Magistrado de aquella S. I. C.

Se embarcarán en Barcelona.

Servicio especial de LA VERDAD

TELEGRAMAS.

Madrid 13—8 n.

Entre las dimisiones presentadas con el caracter de irrevocables por consecuencia del último cambio ministerial figura la del Director de comunicaciones Sr. Monares.

También han dimitido, aunque es probable que algunos vuelvan á ocupar sus puestos, los Sres. Luna y Solsona del Ministerio de Hacienda y el Sr. Sanchez Guerra, Subsecretario de Ultramar.

Madrid 13—8 n.

El Sr. Angulo, Alcalde de esta Capital, ha presentado la dimisión de su cargo que le ha sido admitida; parece que el fundamento de su dimisión ha sido el disgusto que ha experimentado al no verse consultado

por el Sr. Sagasta, respecto de la crisis, pues creia que por su cualidad de ex-ministro de Hacienda debiera el Pre sidente del Consejo haberle guardado tal consideración.

Madrid 13.—9 n.

Vuelven á reproducirse con demasiada insistencia los rumores de una aproximación entre los Sres. Gamazo y Silvela. Los ministeriales lo niegan fundándose en las promesas del primero al Sr. Sagasta, durante estos dias que ha durado la crisis; pero otros no muy distanciados del gobierno, afirman que aquellos dos Señores son la base para la formación de un nuevo partido, asegurando además que la próxima llegada á Madrid del general Martinez Campos favorecerá mucho tales proyectos.

Madrid 13—10 n.

Los ministros han pasado el día de hoy en sus respectivos despachos haciéndose cargo de los asuntos que exigen más inmediatamente resolución.

Mañana por la tarde se celebrará Consejo para acordar entre otras cosas la combinación de los altos cargos vacantes que ascenderán á doce ó catorce y para acordar además la fecha de la reunión de Cortes. El decreto de convocatoria es probable aparezca el jueves ó viernes para que la apertura de las cortes tenga lugar en los primeros dias de Abril.

Madrid 13—11 n.

Del jueves al viernes es esperado en Mazagán el General Martinez Campos, que disfrutó su salida de Marruecos hasta el domingo anterior á causa de haber sido invitado por el Sultan y el gran Visir á varios banquetes en señal de haber quedado asegurada la paz entre España y aquel imperio.

Madrid 13—11 n.

Parece que se acentuan algunos disgustos para la provisión de los principales cargos que quedan vacantes y cuyos nombramientos han de ser laboriosos para el ministerio.

Dichos cargos son los siguientes:

Presidencia del Consejo de Estado.

Idem del Tribunal Supremo.

Idem del Consejo de Instrucción pública.

Idem de la Comisión de Tratados.

Director de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Subsecretarias de Hacienda, Gracia y Justicia y Ultramar.

Alcalde y Gobernador de Madrid.

Gobernador civil de Santander.

Directores generales de Aduanas, Correos y Administración local.

Secretaria de la Comisión de Presupuestos.

No se sabe aun que haya dimitido ningun Gobernador de Provincia.

T.

TELEGRAMAS DE LA CASA

BENARD Y COMP.ª

Juan de Mena 3 Madrid.

BOLSA DEL DIA 13 DE MARZO.

| | |
|-------------------------------------|--------|
| Madrid:—4 por 100 interior contado. | 68,45 |
| » » fin mes. | 68,40 |
| » » fin proximo. | 00,00 |
| 4 por 100 exterior contado. | 78,15 |
| acciones Banco España. | 372,00 |
| 4 por 100 amortizable contado. | 77,75 |
| acciones Comp.ª Tabacos. | 168,00 |
| Cubas de 1886. | 108,95 |
| » » 1890 (1 á 310.000). | 97,45 |
| Francos á la vista. | 20,95 |
| Libras » » » | 30,43 |
| Paris ..—4 por 100 exterior español | 65,9 |
| 3 por 100 renta francesa. | 99,70 |
| 5 por 100 italiano. | 75,50 |
| acciones Robinson (oro) | 142,00 |
| 1 por 100 Turco. | 22,90 |
| acciones Rio Tinto (cobre) | 377,00 |
| acciones ferro carriles andaluces | 000,00 |
| » » Norte España. | 107,00 |
| 1 por 100 Portugues. | 21,62 |
| acciones ferro-carriles Alicante. | 147,00 |

Bolsin del dia 12.

| | |
|-------------------------------------|-------|
| MA'RID. | |
| 4 % Interior fin corriente. | 68,40 |
| » » » proximo. | 00,00 |
| » Exterior. | 78,15 |
| PARIS. | |
| 4 % Exterior español fin corriente | 64,87 |
| 3 % Renta Francesa. | 99,62 |
| BARCELONA. | |
| 4 % Interior fin corriente. | 68,50 |
| 4 % Exterior » » | 78,45 |
| LONDRES. | |
| 4 % Exterior Español fin corriente. | 64,81 |

Representante en esta Plaza, D. Enrique García de la Peña. Puebla, 7, 1.ª.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo del día 15 de Marzo

San Sisebuto, Abad.

Nació en la provincia de Burgos y profesó la regla de San Benito en el Monasterio de Cardeña. Nombrado Abad procuró adelantar más cada día en la virtud, sobresaliendo en el caritativo desprendimiento con que socorria á toda suerte de necesitados. De su ardiente caridad participó tambien el famoso Cid Campeador cuando precisado á salir desterrado del reino por disposicion del Rey D. Alfonso le socorrió en sus apuros tomando bajo su proteccion á su mujer é hijas. Dios premio sus virtudes con la eterna corona de la gloria el año 1086.

CULTOS.—Continúan las novenas que en honor del Patriarca San José y de la Virgen de los Dolores vienen celebrándose en los templos de San Lesmes, religiosas Concepcionistas de San Luis, Padres Carmelitas y San Gil.

En este último predicará mañana D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros.

Continúan los ejercicios espirituales para caballeros en la iglesia de la Merced.

BURGOS.—Imp. y lib. del Centre Católico

HISTORIA

DE

Santa Teresa de Jesus,

POR

Doña Isabel Cheix y Martinez,

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

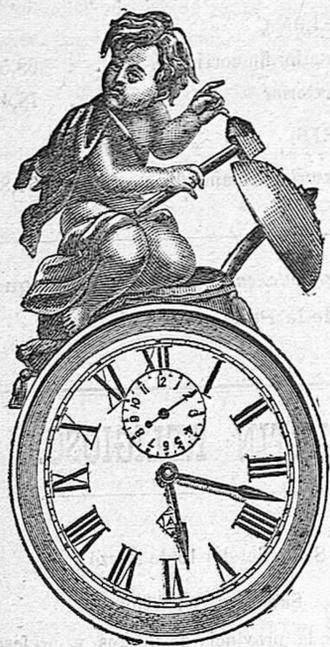
Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro y en rustica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las principales librerías de España.

LIBROS DE EDUCACION

Y MENAJE PARA ESCUELAS

DE VENTA EN EL CENTRO CATÓLICO,

Lain-Calvo 16, BURGOS.



RELOJERIA

EN TODOS LOS SISTEMAS.

La verdad no admite farsa ni exageracion: venid y vereis cuanto se deseé en Relojeria y cuanto con ello se relacione: articulos electricos: optica: barometros: termómetros: podómetros etc. precios nunca vistos. siempre fué el único depósito de Relojes públicos en Burgos.

La Relojeria de Villanueva: Espolon: Casa del Teatro, frente á la Diputacion.

Vida y doctrina de Jesucristo.

Sacada de los cuatro evangelistas y distribuida en materia de meditacion para todos los dias del año, compuesta por el P. N. AVANINI. Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos.

Oraciones

A

MARIA INMACULADA

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA á fin de obtener una buena muerte, sacadas del Salterio de S. Buenaventura y enriquecidas de indulgencias

POR

N. S. P. EL PAPA PIO IX de feliz memoria

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS

por D. Benigno de Benito,

de venta en la Libreria del Centro Católico, á 10 cts. ejemplar

José Miguel Olivan

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergones de muelles,

EBANISTERIA Y TAPICERÍA.

Moviliarios completos.—Sección de lunas y espejos

máquinas para coser.

ESPOLON, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

SASTRERIA

DE

ELOY VEGA,

NUÑO RASURA.

BURGOS.

Se confecciona toda clase de ropas tales, trajes de colegial y de vestir: se construyen bonetes.

Grandes Almacenes de géneros

DE

Joaquin Navarro Gonzalez.

Plaza Mayor, núm. 30,

BURGOS.

CASA EN HARO.

Paquetería, perfumería, bisutería, tabos, espejos, quincalla, cuchillería, zapatillas, gorras, articulos de caza, cepillería, calzado para niños, guitarras, acordeones, sombrillas, abanicos, bastones, dominós y batería de cocina. TELÉFONO 183.

QUINTA NEGREDO

Magnífica finca de grandes productos y de recreo,

EN VENTA.

Es un Coto redondo de 270 hectáreas (509 obradas) de las cuales 25 hectáreas próximamente estan de viñedo, con cien mil cepas de 3 á 25 años; situado á 400 metros de la estacion de Quintana del Puente en el ferro-carril del Norte, á 10 horas de Madrid, Bayona y Santander, 2 horas de Valladolid y hora y media de Burgos y de Palencia.

Durante tres años no se pagará contribucion alguna por las nuevas industrias agricolas que se establezcan en esta posesion.

Puede asegurarse un interés muy lucrativo al capital desembolsado en su compra. Para detalles de precio y produccion dirigirse á Don Marcial de la Camara.—Provincia de Palencia.—QUINTA NEGREDO.—Quintana del Puente.

Se existen para España, Extrangero y Ultramar puestos en la estacion de Quintana, vinos comunes á precios corrientes, y vinos finos añjos embotellados, comprendidos envasos y embalaje á los precios siguientes.

TOSTADILLO, vino generoso, caja de 12 botellas de medio litro, 16 pesetas.

MEDOC, caja de 12 botellas bordelesas, de 75 centilitros, 13 pesetas.

Devolviendo los envases se abona 4 pesetas por cada caja de docena de botellas.

Venta en Burgos.—Almacen de la Viuda de Redondo y Sobrino,—San Cosme, 5, donde tambien se halla un surtido completo de vinos generosos y cacao caracas superiores.



EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Es un alternativo de eficacia tal que expelle del sistema toda clase de Escrófulas Hereditarias, previene el contagio y neutraliza los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece el organismo y renovando todo el sistema. Esta gran

Medicina Regeneradora,

está compuesta con la verdadera Zarzaparrilla de Honduras, los Ioduros de Potasio y de Hierro, y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, cuidadosa y científicamente preparados. La fórmula es generalmente conocida de la profesion facultativa, y los mejores médicos recetan la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER como un

Remedio Seguro

para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre.

Está concentrado hasta el grado mas alto practicable, mucho mas que ninguna otra preparacion de su clase, que pretende proporcionar iguales efectos, y es, por lo tanto, la medicina mas barata y la mejor para purificar la sangre.

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

COLECCION

Sermones morales, Panegiricos, Homillas, Pláticas para Asociaciones religiosas.

OBRA ORIGINAL, compuesta por el

Doctor don Zacarias Melola,

Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.

Precio en rústica 13 pesetas.

En pasta 16, para afuera 1 peseta mas y 50 céntimos.

TALLERES

DE

ENCUADERNACION, DORADO Y RAYADO de

RUFINO S. GONZALO.

—(—)

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados y en blanco para banca, comercio, parroquias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y uncas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras pliegantes, forma ministro, para la firma, resguardo de valores, letras, inspectoré de ferro-carril s, etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Lana

¡¡¡GRATIS!!!

¡Gratis! Retratos ¡Gratis!

Parecido al Parecido

Garantizado LAPIZ Garantizado

Por muy corto tiempo, y en competencia con la afamada casa UNITED ARTISTS, ASSOCIATION, hemos resuelto hacer una magnífica ampliacion al lapiz GRATIS, á toda persona que nos remita su fotografia: por correo á nuestra direccion, para dar á conocer la superior calidad de nuestro trabajo. Solo haremos un lapiz á cada persona.

Probad y os convencereis de la verdad de lo que ofrecemos.

HIGH GRADE ART CO. Chicago, Ill., U. S. A.